



PROTOCOLIZADO
 CONTRATO N°
 ACTA N° 023-22

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Público de Precios N° 01/2022 – 03 de Marzo de 2022 – Expediente N° 202486/2022, PARA “LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE P.A.I.Cor., PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ, CON LA MODALIDAD DE COMEDOR TRADICIONAL”-----

----- En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 03 del mes de Marzo de 2022 siendo las 12:00hs, se reúnen en la Dirección de Modernización y Gestión de Calidad de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia de la Sra. Secretaria de Desarrollo Social, Educación, Género y Diversidad Lic. María Alejandra Roldán, la Directora de Modernización y Gestión de Calidad Lic. Marina Mossé, también los oferentes -----

Sra. ZALAZAR LEA, DNI 25.920.892 en representación de ZALAZAR LEA BEATRIZ.-----

Sr. CRISTIAN TOSCANO, DNI 36.431.120 en representación de JOSE ALBERTO TOSCANO S.A.-----

----- Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Público de Precios N° 01, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones.-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma JOSE ALBERTO TOSCANO S.A que presenta la documentación establecida en los Inc. 1); Inc. 2); Inc. 3); Inc. 4); Inc. 5); Inc. 6) del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos Cuarenta y Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil Ochocientos Dieciocho con 00/100 Cvos. (\$ 49.485.818,00.-) -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma ZALAZAR LEA BEATRIZ que presenta la documentación establecida en los Inc. 1); Inc. 2); Inc. 3); Inc. 4); Inc. 5); Inc. 6) del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos Cincuenta Millones Cuatrocientos Ochenta Mil con 00/100 Cvos. (\$ 50.480.000,00.-) -----

Se deja constancia que las ofertas y documentaciones presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntando a los oferentes presente si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:27 horas y se firman dos ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 202486/2022, y una copia para Oficialía Mayor.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

Lic. Marina Mossé
 Directora de Modernización
 y Gestión de Calidad
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

ZALAZAR LEA
 25920892

TOSCANO Cristian S.
 36431120

Lic. MARIA ALEJANDRA ROLDÁN
 Secretaria de Desarrollo Social,
 Educación, Género y Diversidad
 Municipalidad de Villa Carlos Paz